

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código : 20600276264 Fecha de envío : 02/10/2024
Nombre o Razón social : INVERSIONES SERVI HOUSE S.A.C. Hora de envío : 22:56:29

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EQUIPAMIENTO.

SE SOLICITA AL COMITE SUPRIMIR EL SIGUIENTE EQUIPAMIENTO POR NO ENCONTRARSE EN LA RELACIÓN DE EQUIPOS DEL EXPEDIENTE TECNICO.

CAMION VOLQUETE 6X4/330 HP 10 M3.

EXCAVADORA SOBRE ORUGA 115 - 165 HP 0.75 - 1.4 YD3.

COMPRESORA NEOMATICA 76 HP 125 -175 PCM.

MARTILLO NEOMATICO 21 KG.

MOTOBOMBA 7 - 10 HP 3-4".

GRUPO ELECTROGENO MOVIL 10 KW 60 Hz.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C3 Página: 78

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION POR LO QUE SE RETIRA LOS EQUIPOS QUE NO ESTAN CONSIDERADOS EN EL EXPEDIENTE TECNICO APROBADO EN LOS CUADROS DE DE PAG 78 Y PAG 46 DE LAS BASES Y EN TODO EXTREMO DE LAS BASES INTEGRADAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE RETIRA LOS EQUIPOS QUE NO ESTAN CONSIDERADOS EN EL EXPEDIENTE TECNICO APROBADO EN LOS CUADROS DE DE PAG 78 Y PAG 46 Y EN TODO EXTREMO DE LAS BASES INTEGRADAS.

1.-CAMION VOLQUETE 6X4/330 HP 10 M3.

2.- EXCAVADORA SOBRE ORUGA 115 - 165 HP 0.75 - 1.4 YD3.

3.-COMPRESORA NEOMATICA 76 HP 125 -175 PCM.

4.-MARTILLO NEOMATICO 21 KG.

5.-MOTOBOMBA 7 - 10 HP 3-4".

GRUPO ELECTROGENO MOVIL 10 KW 60 Hz.

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20600276264	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SERVI HOUSE S.A.C.	Hora de envío :	23:02:24

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

PERSONAL DE APOYO (NO CLAVE).

SE SOLICITA AL COMITE RETIRAR DEL PERSONAL DE APOYO A LOS SIGUIENTES: INGENIERO ASISTENTE DE RESIDENTE Y ASISTENTE ADMINISTRATIVO, POR NO ENCONTRAR PRESUPUESTADO SUS HONORARIOS EN LOS GASTOS GENERALES

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B1 Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION SE HARA MODIFICACION PAG 43 Y PAG 44 Y EN TODO EXTREMO DE LAS BASES INTEGRADAS SE RETIRA AL PERSONAL PERSONAL DE APOYO (NO CLAVE).

A LOS SIGUIENTES: INGENIERO ASISTENTE DE RESIDENTE Y ASISTENTE ADMINISTRATIVO, POR NO ENCONTRAR PRESUPUESTADO SUS HONORARIOS EN LOS GASTOS GENERALES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE RETIRA A LOS SIGUIENTES PERSONAL PERSONAL DE APOYO (NO CLAVE).

INGENIERO ASISTENTE DE RESIDENTE Y ASISTENTE ADMINISTRATIVO, POR NO ENCONTRAR PRESUPUESTADO SUS HONORARIOS EN LOS GASTOS GENERALES

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20600276264	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SERVI HOUSE S.A.C.	Hora de envío :	23:04:27

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

PERSONAL AUXILIAR.

SE SOLICITA AL COMITE RETIRAR A GUARDIAN COMO PERSONAL AUXILIAR POR NO ENCONTRARSE PRESUPUESTADO EN LOS GASTOS GENERALES.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B2 **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION SE HARA MODIFICACION PAG 44 Y PAG 45 Y EN TODO EXTREMO DE LAS BASES INTEGRADAS RETIRANDO A GUARDIAN COMO PERSONAL AUXILIAR POR NO ENCONTRARSE PRESUPUESTADO EN LOS GASTOS GENERALES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE RETIRA DE LA PAG 44 Y PAG 45 Y EN TODO EXTREMO DE LAS BASES INTEGRADAS AL GUARDIAN COMO PERSONAL AUXILIAR POR NO ENCONTRARSE PRESUPUESTADO EN LOS GASTOS GENERALES.

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20600276264	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SERVI HOUSE S.A.C.	Hora de envío :	23:07:59

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

SEGURO DE VIDA LEY.

SE SOLICITA AL COMITE SUPRIMIR EL SEGURO DE VIDA LEY POR NO ENCONTRARSE CONSIDERADO EN LOS GASTOS GENERALES

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 18 Literal: C **Página: 40**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY DE TRANSPARENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION SUPRIMIENDO EL SEGURO DE VIDA LEY POR NO ENCONTRARSE CONSIDERADO EN LOS GASTOS GENERALES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE RETIRARA TOTALMENTE EL SEGURO DE VIDA LEY EN LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20600276264	Fecha de envío :	02/10/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SERVI HOUSE S.A.C.	Hora de envío :	23:12:18

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

REQUISITOS PARA PERFECCIONR EL CONTRATO.

SE SOLICITA AL COMITÉ ACEPTAR COMO GRANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO LA RETENCIÓN DEL MONTO COMO MEDIO ALTERNATIVO PARA GARANTIZAR LOS CONTRATOS LEY N° 32077 LEY QUE ES APLICABLE A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (MYPE).

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.5 Literal: b) **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY N° 32077

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION SE HARA LA INCORPORACION COMO GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO LA RETENCIÓN DEL MONTO COMO MEDIO ALTERNATIVO PARA GARANTIZAR LOS CONTRATOS LEY N° 32077 LEY QUE ES APLICABLE A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (MYPE).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORARA EN LAS BASES INTEGRADAS EN BASE LEGAL Y COMO DOCUMENTACION PARA LA FIRMA DE CONTRATO COMO MEDI ALTERNATIVO LA LEY N° 32077 LEY QUE ESTABLECE UN MEDIO ALTERNATIVO DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LAS MYPE

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20601873088	Fecha de envío :	04/10/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA & CONSULTORA SOL DE LOS INCAS S.A.C.	Hora de envío :	18:27:43

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

RESPECTO A LOS DOCUMENTOS ALCANZADOS EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS, NO SE ENCUENTRA EL EXPEDIENTE TECNICO DEL SALDO DE OBRA, QUE IMPOSIBILITA LA REVISION PARA REALIZAR LA ELABORACION DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: A Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ENLACE ESTA EN LA PAG 122, PAG 39 Y PAG 22, DE LAS BASES SIN EMBARGO SE AGREGA UN NUEVO LINK NUEVO:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20530182623	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES FORTALEZA E.I.R.L.	Hora de envío :	15:47:13

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se consulta al comité de selección si se pueden modificar los porcentajes de Utilidades y Gastos generales a criterio del Contratista y si la modificación de estos será motivo de eliminación del proceso de selección

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** - **Literal:** - **Página:** -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que los postores son libres de formular sus ofertas económicas, por ende, son libres de determinar los porcentajes de gastos generales y utilidad, siempre manteniendo criterios de razonabilidad y proporcionalidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

suprimir en el párrafo ¿El ítem B. Gastos Generales como Costo Parcial (Monto), no podrá ser variado por el postor en el momento de la presentación de su oferta económica, debido que estaría contraviniendo la ley de contrataciones, al querer obligar a los postores ofertar el mismo porcentaje

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20612032158	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	JONKABET S.A.C.	Hora de envío :	23:44:58

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la unidad monetaria a consignar en el ANEXO N° 4, precio de la oferta será el sol (S/), de conformidad con lo establecido por la Ley N° 30381 ¿Ley que cambia el nombre de la unidad monetaria de nuevo sol a sol publicada en 14 de diciembre del 2015

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE LA UNIDAD MONETARIA ES SOLES (S/) PAG 97

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se modificara el anexo cuatro consignando la moneda soles

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI

Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código : 20612032158

Fecha de envío : 09/10/2024

Nombre o Razón social : JONKABET S.A.C.

Hora de envío : 23:44:58

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la nomenclatura del procedimiento es: ¿PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 06-2024-MIDAGRI-PSI-1 PRIMERA CONVOCATORIA

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA QUE LA DENOMINACION ES PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 06-2024-MIDAGRI-PSI-1 PRIMERA CONVOCATORIA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se modificara todos los titulos al respecto

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20612032158	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	JONKABET S.A.C.	Hora de envío :	23:44:58

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la denominación de la convocatoria es: CONTRATACIÓN DEL SALDO DE OBRA ¿REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL CHILCAL, SECTOR CHILCAL, DISTRITO DE OYOTUN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE¿ de conformidad con las Bases Administrativas.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE LA DENOMINACION DE LA CONVOCATORIA ES: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE SALDO DE OBRA REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL CHILCAL, SECTOR CHILCAL, DISTRITO DE OYOTUN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con la finalidad de evitar inconvenientes en la presentación, dicho texto se agregara en el anexo N° 3 - CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE SALDO DE OBRA REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL CHILCAL, SECTOR CHILCAL, DISTRITO DE OYOTUN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20612032158	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	JONKABET S.A.C.	Hora de envío :	23:44:58

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que el plazo de prestación de ejecución de obra es 120 (Ciento Veinte) días calendario

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que el plazo de ejecución de la obra materia de la presente convocatoria, es de 120 días calendarios, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación y en el expediente técnico de obra

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20612032158	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	JONKABET S.A.C.	Hora de envío :	23:44:58

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección CONFIRMAR que el horario de trabajo de los profesionales que tengas incidencia menor al 100%, serán establecidos por el empleador, precisando que el vínculo contractual será entre el profesional y el contratista.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se CONFIRMA que el horario de trabajo de los profesionales que tienen incidencia menor al 100%, serán establecidos por el contratista empleador en un cronograma que alcanzaran a la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20612032158	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	JONKABET S.A.C.	Hora de envío :	23:44:58

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que los REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD en el punto C.1 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL ESPECIALISTA; C.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL ESPECIALISTA Y C.3 EQUIPAMIENTO se presentaran para la firma de Contrato.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que los requisitos de admisibilidad en el punto C.1 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL ESPECIALISTA; C.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL ESPECIALISTA Y C.3 EQUIPAMIENTO se presentaran para la firma de Contrato. Asimismo con la finalidad de evitar confusiones al momento de presentar su oferta se eliminara de los tdr el requisito de calificación adecuándose al requisito de admisibilidad

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con la finalidad de evitar confusiones al momento de presentar su oferta se eliminara de los tdr el requisito de calificación adecuándose al requisito de admisibilidad en las bases integradas.

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20612032158	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	JONKABET S.A.C.	Hora de envío :	23:44:58

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que para acreditar el punto f) de los Documentos Para Firma de Contrato; La experiencia del plantel profesional clave se acreditara mediante copia de: (i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal que conforma el plantel profesional clave.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE RESPONDE CONSULTA, Y Se CONFIRMA que para acreditar el punto f) de los Documentos Para Firma de Contrato; La experiencia del plantel profesional clave se acreditara con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal que conforma el plantel profesional clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20612032158	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	JONKABET S.A.C.	Hora de envío :	23:44:58

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la fecha de cálculo a consignar en el ANEXO N° 4 será la fecha de presentación de ofertas, caso contrario indicar que fecha se consignará.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ACEPTA LA CONSULTA y se responde que se CONFIRMA que la fecha de cálculo a consignar en el ANEXO N° 4 será la fecha de presentación de ofertas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20612032158	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	JONKABET S.A.C.	Hora de envío :	23:44:58

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar la disponibilidad presupuestal y los estados de cuenta que sustente el inicio y la continuidad de inversión para la ejecución total de la obra

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que acuerdo a la normativa del PEC y de la ley de contrataciones del estado es requisito indispensable para convocar un procedimiento de selección el de contar con disponibilidad presupuestal otorgando los recursos necesarios del monto total del proceso de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20612032158	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	JONKABET S.A.C.	Hora de envío :	23:44:58

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Se solicita la Comité de Selección CONFIRMAR si se aplicará lo establecido en la Ley N° 32077 que establece un medio alternativo de garantías de cumplimiento en los procesos de contratación públicas de las MYPES, por la retención del monto total de la garantía correspondiente.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA CONSULTA SE HARA LA INCORPORACION COMO GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO LA RETENCIÓN DEL MONTO COMO MEDIO ALTERNATIVO PARA GARANTIZAR LOS CONTRATOS LEY N° 32077 LEY QUE ES APLICABLE A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (MYPE).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE INCORPORARA EN LAS BASES INTEGRADAS EN BASE LEGAL Y COMO DOCUMENTACION PARA LA FIRMA DE CONTRATO COMO MEDI ALTERNATIVO LA LEY N° 32077 LEY QUE ESTABLECE UN MEDIO ALTERNATIVO DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LAS MYPE

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20612032158	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	JONKABET S.A.C.	Hora de envío :	23:44:58

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se consulta, referente a los gastos fijos y variables, deberán ser ofertados teniendo en cuenta que los gastos que no dependan del tiempo de ejecución de obra deben ser inamovibles y presentados para la admisibilidad de oferta económica.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

consultaron a la Entidad si los gastos fijos y variables deberán ser ofertados considerando que los gastos que no están vinculados al tiempo de ejecución de la obra deben ser inamovibles y presentados para la admisibilidad de la oferta económica. Ante ello, el Comité de Selección confirmó que el postor será el indicado de presentar su propuesta tal y como crea conveniente, cumpliendo con los formatos ya establecidos y teniendo en cuenta las condiciones mínimas requeridas en el expediente técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

suprimir en el párrafo ¿El ítem B. Gastos Generales como Costo Parcial (Monto), no podrá ser variado por el postor en el momento de la presentación de su oferta económica, debido que estaría contraviniendo la ley de contrataciones, al querer obligar a los postores ofertar el mismo porcentaje

Entidad convocante : PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI
Nomenclatura : PEC-PROC-6-2024-MINAGRI-PSI.--1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : Ejecución de la Obra: ¿Rehabilitación del servicio de agua para riego del canal Chilcal, sector Chilcal, distrito de Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque

Ruc/código :	20612032158	Fecha de envío :	09/10/2024
Nombre o Razón social :	JONKABET S.A.C.	Hora de envío :	23:44:58

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se Solicita al comité de selección suprimir en el numeral 9 Valor Referencial el párrafo ¿El ítem B. Gastos Generales como Costo Parcial (Monto), no podrá ser variado por el postor en el momento de la presentación de su oferta económica, debido que estaría contraviniendo la ley de contrataciones, al querer obligar a los postores ofertar el mismo porcentaje y monto de los gastos generales, que en el caso que algún postor se presente al 90% no habría congruencia en la solicitud mencionada, vulnerando la pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: III Literal: 10 Página: 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA OBSERVACION SE CAMBIARA LO CONSIGNADO EN EL VALOR REFERENCIAL PAG 36

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

suprimir en el párrafo ¿El ítem B. Gastos Generales como Costo Parcial (Monto), no podrá ser variado por el postor en el momento de la presentación de su oferta económica, debido que estaría contraviniendo la ley de contrataciones, al querer obligar a los postores ofertar el mismo porcentaje